

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

33208 *Resolución de 21 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Extremadura, por la que se anuncia a licitación "Acuerdo Marco para la Homologación del suministro de Mobiliario de Oficina para la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos", expediente número: AM-03/12.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gobierno de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda, Secretaría General.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924006345
 - 5) Telefax: 924005380
 - 6) Correo electrónico: antonio.gonzaleze@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gobex.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de octubre de 2012.
 - d) Número de expediente: AM-03/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Acuerdo Marco para la Homologación del suministro de Mobiliario de Oficina para la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 6 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39130000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el punto D del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: Tres millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y un euros con cuarenta y dos céntimos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 3.556.051,42 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Dispensada. Definitiva (%): Las establecidas en el punto M del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en punto G del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 29 de octubre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo establecido en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda, Registro General.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número módulo A, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Dirección electrónica: registrogral.eyh@juntaextremadura.es.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: La apertura de los sobres con la Documentación Administrativa de las empresas interesadas (sobre 1) está prevista para las 9:00 horas del día 5 de noviembre de 2012.
 - b) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, Paseo de Roma, sin número, módulo A, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida (Badajoz).
 - d) Fecha y hora: 5 de noviembre de 2012, a partir de las 9:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos generados por la presentación del presente anuncio serán abonados equitativamente por las empresas adjudicatarias.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de septiembre de 2012.

Mérida, 21 de septiembre de 2012.- El Consejero de Economía y Hacienda, por Delegación, la Secretaria General, por resolución de 19 de agosto de 2011, D.O.E. n.º 164, de 25 de agosto de 2011, María Guardiola Martín.

ID: A120066261-1